

PARA SABOREAR DURANTE LA SEMANA...

“Hay dos maneras de ser hombre entre los hombres. La primera consiste en cultivar la diferencia, la segunda es profundizar la comunión”

André Malroux



Prudencio Irazabal, Claridad e Incertidumbre, 2016I.

PARA LEER...

BERMEJO, J.C., *El Sanador herido*. Sal Terrae, Madrid 2022

Para recibir este material en tu casa escribe a
Servicio de Atención Espiritual
–Centro San Camilo- Tres Cantos, Madrid
xabier@sancamilo.org



De domingo a domingo

Año XIV. HOJA nº 412 - Del 15 al 11 de junio de 2022

Entendiendo el proceso Sinodal (III)



Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra «Sínodo». Caminar juntos —laicos, pastores, Obispo de Roma— es un concepto fácil de expresar con palabras, pero no es tan fácil ponerlo en práctica. Después de haber reafirmado que el Pueblo de Dios está constituido por todos los bautizados, «consagrados como

casa espiritual y sacerdocio santo», el Concilio Vaticano II proclama que «la totalidad de los fieles que tienen la unción del Santo (cf. 1 Jn 2,20 y 27) no puede equivocarse en la fe. Se manifiesta esta propiedad suya, tan peculiar, en el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo: cuando “desde los obispos hasta el último de los laicos cristianos” muestran estar totalmente de acuerdo en cuestiones de fe y de moral». Aquel famoso infalible «in credendo».

En la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* he subrayado como «el Pueblo de Dios es santo por esta unción que lo hace infalible “in credendo”, agregando que «cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de instrucción de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones». El *sensus fidei* impide separar rígidamente entre *Ecclesia docens* y *Ecclesia dicens*, ya que también la *grey* tiene su «olfato» para encontrar nuevos caminos que el Señor abre a la Iglesia.

Esta es la convicción que me ha guiado cuando he deseado que el Pueblo de Dios viniera consultado en la preparación de la doble cita sinodal sobre la familia. Como se ha hecho por lo general con cada «Lineamenta». Ciertamente, una consulta de este tipo en modo alguno podría bastar para escuchar el *sensus fidei*. Pero, ¿cómo sería posible hablar de la familia sin interpelar a las familias, escuchar sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias? Por medio de las respuestas de los dos cuestionarios enviados a las Iglesias particulares, hemos tenido la posibilidad de escuchar al menos algunas de ellas sobre cuestiones que las afectan muy de cerca y sobre las cuales tienen mucho que decir.

Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar «es más que oír». Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de verdad» (Jn 14,17), para conocer lo que él «dice a las Iglesias» (Ap 2,7).

El Sínodo de los Obispos es el punto de convergencia de este dinamismo de escucha llevado a todos los ámbitos de la vida de la Iglesia. El camino sinodal comienza escuchando al pueblo, que «participa también de la función profética de Cristo», según un principio muy estimado en la Iglesia del primer milenio: «Quod omnes tangit ab omnibus tractari debet» (Lo que a todos toca, todos deben aprobarlo). El camino del Sínodo prosigue escuchando a los Pastores. Por medio de los Padres sinodales, los obispos actúan como auténticos custodios, intérpretes y testimonios de la fe de toda la Iglesia, que deben saber distinguir atentamente de los flujos muchas veces cambiantes de la opinión pública. En la vigilia del Sínodo del año pasado decía: «Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la escucha: escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama». Además, el camino sinodal culmina en la escucha del Obispo de Roma, llamado a pronunciarse como «Pastor y Doctor de todos los cristianos»: no a partir de sus convicciones personales, sino como testigo supremo de la fides totius Ecclesiae, «garante de la obediencia y la conformidad de la Iglesia a la voluntad de Dios, al Evangelio de Cristo y a la Tradición de la Iglesia».

El hecho que el Sínodo actúe siempre cum Petro et sub Petro —por tanto no sólo cum Petro, sino también sub Petro— no es una limitación de la libertad, sino una garantía de la unidad. En efecto el Papa es por voluntad del Señor, «el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de fieles». Con esto se relaciona el concepto de «hierarchica communio», usado por el Concilio Vaticano II: los obispos están unidos al Obispo de Roma por el vínculo de la comunión episcopal (cum Petro) y al mismo tiempo están jerárquicamente sometidos a él como jefe del Colegio (sub Petro).

A jugar! ; A aprender!

Busca 10 palabras de más de cuatro letras que aparecen en el evangelio de hoy. Con las letras que sobran obtendrás una frase



C	C	J	O	N	S	L	A	S	P	O
O	L	E	E	A	M	N	I	A	D	A
S	D	D	N	S	E	P	D	E	N	T
T	E	T	C	O	U	R	S	T	A	E
A	O	S	C	E	E	S	L	E	I	B
D	O	R	R	A	L	S	M	O	R	S
O	D	Q	E	U	E	E	L	G	A	
I	E	G	L	M	E	S	U	I	E	A
S	I	E	A	P	I	O	N	Q	L	E
E	M	N	M	A	R	R	C	A	H	
A	A	U	T	I	R	I	P	S	E	.

Frase Anterior: El Señor sube a los cielos pero no deja en el abandono a sus discípulos

EVANGELIO (Jn 20, 19-23)

Conclusión del Santo Evangelio según San Juan

Al anoecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo:

- «Paz a vosotros».

Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió:

- «Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo».

Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo:

- «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos».

En este breve pasaje podemos distinguir cuatro momentos: el saludo, la confirmación de que es Jesús quien se aparece, el envío y el don del Espíritu.

El saludo es el habitual entre los judíos: “La paz esté con vosotros”. Pero en este caso no se trata de pura fórmula, porque los discípulos, muertos de miedo a los judíos, están muy necesitados de paz.

Esa paz se la concede la presencia de Jesús, algo que parece imposible, porque las puertas están cerradas. Al mostrarles las manos y los pies, confirma que es realmente él. Los signos del sufrimiento y la muerte, los pies y manos atravesados por los clavos, se convierten en signo de salvación, y los discípulos se llenan de alegría.

Todo podría haber terminado aquí, con la paz y la alegría que sustituyen al miedo. Sin embargo, en los relatos de apariciones nunca falta un elemento esencial: la misión. Una misión que culmina el plan de Dios: el Padre envió a Jesús, Jesús envía a los apóstoles.

El final lo constituye una acción sorprendente: Jesús sopla sobre los discípulos. No dice el evangelista si lo hace sobre todos en conjunto o lo hace uno a uno. Ese detalle carece de importancia. Lo importante es el simbolismo. En hebreo, la palabra *ruaj* puede significar “viento” y “espíritu”. Jesús, al soplar (que recuerda al viento) infunde el Espíritu Santo. Este don está estrechamente vinculado con la misión que acaban de encomendarles. A lo largo de su actividad, los apóstoles entrarán en contacto con numerosas personas; entre las que deseen hacerse cristianas habrá que distinguir entre quienes pueden aceptadas en la comunidad (perdonándoles los pecados) y quienes no, al menos temporalmente (reteniéndoles los pecados).